

#ALTOALCAPITALFICTICIO

Cómo activar la economía sin endeudarnos (demasiado)

6 Abril 2020

“Solo conseguir dinero vía deuda sin crear capital nos quitaría algo de la solvencia que el Estado ganó con la confianza y los ahorros nacionales acumulados durante los últimos 30 años de disciplina fiscal”.



Hay que financiar las necesidades urgentes de los peruanos más golpeados por el coronavirus y evitar que la economía se desplome, sin duda alguna. Para lograrlo, el Gobierno está considerando acudir a las fuentes de capital emitiendo bonos de largo plazo, solicitando créditos de las multilaterales, liquidando algunos de sus activos financieros y aquellos del BCR y, además, autorizando a los aportantes a retirar una parte de los ahorros que tienen depositados en las AFP.

GESTIÓN

“Capital ficticio” es el nombre que Thomas Jefferson (1) le dio a este tipo de financiamiento en 1819, cuarenta años antes que Karl Marx lo hiciera suyo. “Ficticio” porque para los clásicos el capital consistía en un derecho de propiedad sobre no solo un activo tangible (ej. la tierra) o intangible (ej. información) sino sobre la plusvalía potencial que estos pueden generar como resultado de ser combinados o transformados productivamente a través de la actividad empresarial y laboral.

Así, pues, si este derecho a la plusvalía está plasmado en un título de propiedad que puede ser negociable –es decir definido, aislado, valorizado y transferido a otra parte interesada–, entonces puede funcionar como contrapartida para una inversión o garantía para un préstamo. Perfeccionado así, la banca o un fondo autorizado puede recibir el título por su ventanilla de entrada, acreditándolo en sus libros contables como un instrumento financiero y convirtiéndolo así en capital. A cambio, puede emitir dinero a favor del titular –por su ventana de salida– registrándose como un débito. Ergo, la documentación de la propiedad es la que genera capital y el dinero es solo la forma que el banco le da al capital para contabilizarlo, liquidarlo y hacerlo circular rápidamente.

En ese sentido, no estaríamos dándoles a los peruanos afligidos un capital para que agreguen valor a la economía, sino el dinero para cubrir los costos de curarse y nutrirse en base a endeudarnos y así restándole valor a nuestra economía.

Diferencio la generación de capital de la generación de dinero con deuda, no con el propósito de criticar al Gobierno. El Gobierno la está haciendo bien, pues a corto plazo no queda otra: el virus se está multiplicando exponencialmente, así como eventualmente lo harán las quiebras, el desempleo y la desazón social que lo acompañan. Mi propósito es, más bien, explicar –ahora que se ven venir los ataques retóricos contra el capital– por qué el país necesita no menos sino más capital y además contribuir con una propuesta para lograrlo.

Comencemos por darle su lugar al capital citando a Adam Smith, quien escribió que el capital era la fuente “de la riqueza de las naciones” y Karl Marx, quien escribió que el capital es “mucho más maravilloso que un tablero de ouija”. Mi interpretación de la euforia de ambos por el capital es que este, al igual que la energía, es una abstracción que permite conceptualizar, organizar y medir valores que a pesar de ser reales no pueden ser vistos ni tocados, solo pueden ser pensados. De ahí presumo que viene la palabra “capital”, ya que en latín “cápita” significa “cabeza”, es decir, cerebro. Por tanto, el capital es una maravilla porque desde el arranque y automáticamente concretiza en un título de propiedad un valor pensado que, como vimos, es negociable y puede generar dinero.

En base a esta interpretación, hago tres preguntas. Primera: ¿quién tiene títulos que le permiten controlar el acceso a la mayor parte de la superficie del territorio peruano sobre y debajo del cual se encuentran nuestros recursos naturales? Segunda: ¿quién da empleo al 70% de la población peruana? Tercera: ¿quién tiene títulos llamados “imperfectos” porque que no sirven como contrapartida de inversiones o garantía de créditos? Respuesta correcta para las tres preguntas: la economía informal.

GESTIÓN

Ahora la pregunta crucial: ¿quién tiene la capacidad de generar más dinero: el endeudamiento y el presupuesto del Estado o la economía informal? Respuesta correcta: los informales. Algunas cifras: el presupuesto estatal asciende a alrededor de US\$ 53,000 millones y el tope de su capacidad de endeudamiento, considerando estándares internacionales, es unos US\$ 132,000 millones. Esto contrasta con la propiedad de los informales mineros y los del sector agrícola, cuyos títulos sobre la superficie de la tierra no son perfectos, pero que de serlo podrían ser combinados con los títulos formales en el subsuelo mineralizado para formar capital en base a US\$ 960,000 millones de reservas probadas de mineras, gasíferas y petroleras –o sea, siete veces más que el presupuesto y la capacidad de endeudarse del Estado –. A este habría que agregarle el valor de la vivienda y negocios en los pueblos jóvenes, algo así como US\$ 70,000 millones, además de aquel valor que tendrían nuestros recursos naturales renovables si no estarían igualmente bloqueados.

¿Y cómo se transforman los títulos imperfectos para que puedan ser recibidos en los mercados financieros que forman capital? Básicamente, adecuándolos a los estándares de transparencia documentaria en que estos confían para certificar la validez de esos títulos y cotejar los riesgos de una propuesta de inversión.

¿Sabemos cuántos certificados falta agregar a dichos títulos para que sean perfectos en el caso peruano? Sí. Les faltan nueve certificados, cinco de los cuales provienen de fuentes de información sobre la propiedad informal y cuatro de los mercados de capital. Y es más fácil y menos costoso ubicar esas fuentes que a los epidemiólogos, infectólogos, biotecnólogos, laboratoristas, fabricantes de máscaras protectoras y ventiladores requeridos para derrotar al virus. En el caso del capital, mis fuentes son los peruanos que saben de propiedad formal e informal y aquellos mayormente extranjeros que conocen las prácticas, interpretaciones, prohibiciones y normas legales que se emplean para castigar la omisión de información en los grandes mercados de capital. En ambos casos, como siempre, estos solo van a ser llamados para juntarlos en situación de crisis y pánico –que es donde estamos ahora y por eso no hay que desperdiciar la oportunidad –.

Vale la pena hacerlo porque solo conseguir dinero vía deuda sin crear capital nos quitaría algo de la solvencia que el Estado ganó con la confianza y los ahorros nacionales acumulados durante los últimos 30 años de disciplina fiscal, solo para evitar un crecimiento del producto negativo y nos dejaría en una situación de total vulnerabilidad frente a cualquier otro shock adverso futuro.

¿Cuál es el reto inmediato? Hacer el esfuerzo de pensar fuera de la caja para darse cuenta de que la documentación que acredita la propiedad es la que contiene el potencial del capital. No es fácil: a Aristóteles le tomó el equivalente a unas 200 páginas de lógica y matemáticas explicar que el potencial que tienen las cosas es más grande que las cosas mismas.

(1) Los Trabajos del presidente Thomas Jefferson. Volumen 12: 1816-1826.

<https://gestion.pe/opinion/hermando-de-soto-como-activar-la-economia-sin-endeudamos-demasiado-noticia/>